

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**16863** *ACTIVOS DE LA ALAMEDA, S.L.*  
*Y D. JUAN MARÍA GALLEGO MORENO*

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Luisa García Tejedor, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 30 de Madrid

Hago saber:

Que en el procedimiento de Ejecución N.º 62/08, seguido a instancia de D. Luis Borja Martínez de Tejada Castellote, contra Activos de la Alameda, S.L. y D. Juan María Gallego Moreno, se ha dictado Auto de fecha 31.3.09, en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Activos de la Alameda, S.L., y D. Juan María Gallego Moreno, en situación de Insolvencia Total, por importe de 1.000 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid,, 18 de mayo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090038003-1